Derecho de los Padres a Saber

Al comienzo de cada año escolar, en el manual para padres y estudiantes de la escuela las familias reciben una carta titulada **"Derecho de los Padres a Saber".** Esta carta explica su derecho a solicitar información sobre las credenciales y certificaciones del maestro de su hijo(a), así como de cualquier paraprofesional (asistente de aula) que trabaje con su hijo(a).

Usted puede preguntar:

- ¿Cumple el maestro de mi hijo(a) con los requisitos de certificación y licencia del estado de Alabama para el grado escolar y las materias que imparte?
- ¿Está el maestro de mi hijo(a) enseñando bajo una autorización de emergencia o provisional que lo exime de cumplir con dichos requisitos?
- ¿Está el maestro de mi hijo(a) enseñando en el área para la cual está certificado?
- ¿Recibe mi hijo(a) servicios de un paraprofesional (asistente del salón de clases)? De ser así, ¿cuáles son las credenciales y preparación de esa persona?

Si tiene alguna pregunta o desea solicitar esta información, comuníquese con el director o la directora de su escuela. La escuela responderá a su solicitud lo antes posible.

También puede consultar el certificado de enseñanza de un educador de Alabama a través del sistema público de búsqueda T-Cert del Departamento de Educación del Estado de Alabama.